

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



Imperio Argentina, la admirada estrella española, se asoma hoy a la portada de LA VOZ en la caracterización del papel principal de la comedia de Quintero y Quillén, "Morena Clara", llevada a la pantalla por Cifesa, bajo la dirección de Florian Rey

(Foto Cifesa).

GRAN TEATRO

Empresa GUERRERO. Teléfono 2700
IDEAL CINEMA

Hoy Sábado 7 de Marzo

A las 6'30 tarde y 10'30 noche: Solemnidad cinematográfica! Estreno en Córdoba de la super-producción nacional El C. E., presentada por "Cifesa", CURRITO DE LA CRUZ, adaptación de la novela del mismo título de Alejandro Pérez Lugín, interpretada por Antonio Vico, Elisa Ruiz Romero, Ana Adamuz, Carmen Vianca, Antonio García "Maravilla", Eduardo Pedrote y José Rivero. Dirección de Fernando Delgado. Música de Jacinto Guerrero.

Butaca, 2'00 Ptas. Anfiteatro, 0'75. Paraiso, 0'30.

Por la larga duración de la película, las funciones comenzarán puntualmente no proyectándose complemento alguno.

Mañana domingo, a las 6'30 y 10'30: CURRITO DE LA CRUZ. Se expenden localidades. A las 4, Popular, con el drama de aventuras, PAREN LA PRENSA, por Tim Mc. Coy.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750-2691

Hoy Sábado 7 de Marzo de 1936.—A las 6'30 tarde, 8'30 y 10'30 noche: Formidable programa.—1.º El gracioso dibujo "LA COMPARSA DE BUDDY".—2.º Estreno de la grandiosa superproducción hablada en español, marca "Metro", titulada ASESINATO EN LA TERRAZA. Interpretada por Myrna Loy, Warner Baxter Philips Holmes y Carl Clarke. Dirección de W. S. Van Dyke. Precios: A las 6'30 y 10'30: Butaca, 2'00. Grada, 0'30. A las 8'30: Butaca, 1'00. Grada, 0'25.—Mañana domingo, a las cuatro tarde: Estreno de la película americana por Buck Jones, UN BRAVO ENTRE BRAVOS, y complementos cómicos. Butaca, 0'50. Grada, 0'10.

CINE ALKAZAR

EMPRESA E. LOPEZ DEL TORO
Reyes Católicos, 17. Teléfono 2893

Hoy Sábado: Tres secciones. Tres películas soberbias.—A las 6'30 de la tarde: NOTICIARIO MOVIE-TON FOX. Última proyección de la soberbia producción Paramount MADAME BUTERFLEY, hablada en español por Sylvia Sidney.—A las 8'30: El dibujo sonoro PACHI EN EL POLO. Reestreno de la producción Fox, EL AGUACIL DE LA FRONTERA, en español, por George O'Brien.—A las 10'30: NOTICIARIO FOX. Reestreno de la divertidísima película Fox, LA GARRA DEL GATO, por Harold Lloyd (Gaifitas). ¡Risa! ¡Risa! ¡Risa!

Precios para las 6'30 y 10'30: Butaca, 0'60. Niños, 0'30. Precio para las 8'30. Butaca, 0'40.

Mañana domingo, EL AGUACIL DE LA FRONTERA.

Cine Góngora

Empresa RAMOS Hnos.
Teléfono 2165

HOY SABADO, a las 6'45 y 10'30:

Los grandes protagonistas de "El enemigo público número 1", y de "La cena de los acusados", Myrna Loy y William Powell, en un film que supera cuanto hasta hoy habían realizado:

La Tela de Araña

EN ESPAÑOL

Es "La tela de Araña", una lección para maridos y para esposas. Quien no quiera dar autoridad a semejante afirmación, que vaya y se convenza por su cuenta.

Domingo: A las 3'30, gran infantil por Stan Laurel y Oliver Hardy, directa en español: "POLITQUERIAS".

Cabaret "La Concha"

Empresa MANOLO
Representante A. Obrera

JOSÉ ZORRILLA, 3

Todas las tardes sección vermut de 7 a 9 actuando todos los artistas. Entrada por el consumo. Una cerveza, una peseta. Una botella Carbonell, Alarcón, Los Amigos, Cruz Conde, García de la Puerta, 7 pesetas. Media botella cuatro pesetas. Pronto gran debut.

CALENDARIO

SABADO 7 DE MARZO

Sale el Sol a las 6'41. Se pone a las 6'12. Sale la Luna, a las 5'35. Se pone a las 5'43.

Luna llena el 8 de Marzo a las 5'14 de la tarde.

Tiempo que se anuncia: Buen tiempo invernal.

Santos del día de hoy.—Santo Tomás de Aquino. Santa Felicitas.

CONSULTE V. PRECIOS

Para grandes tiradas de impresos en la imprenta "La Verdad", Librería, 24.

Carbones minerales y vegetales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2606 CORDOBA

Longines Omega Cyma

Bellísimos modelos en platino con brillantes.
Grandes existencias en relojes de todas clases.

PLATERIA

Precios baratísimos al contado y a plazos.

RELOJERÍA ROYAL

Acera de "La Campana"



Lea V. LA VOZ
DIARIO REPUBLICANO

AYER Y HOY

¿Un tema político? ¿Pero podríamos abordar alguno nuevo, que no haya pasado por estas columnas de LA VOZ? La política, sin embargo, ofrece a diario tonalidades diversas, y argumentos siempre variables y sugestivos. El de hoy, nos invita al comentario.

El descenso político del señor Gil Robles, después de las elecciones del 16 de Febrero, ha producido un fenómeno insospechado: la exhumación repentina de todos sus errores al frente de la organización de su mando, no sólo en su intervención como gobernante, sino en sus relaciones con los demás partidos. De una manera unánime, han surgido los fiscalizadores de esos desaciertos. Pero si bien nos parece lógico, que en los sectores izquierdistas aparezcan porque no hay mejor razón para ello que la misma furia con que el señor Gil Robles combatió a las izquierdas, nos parece, en cambio, un poco absurdo, que sean los monárquicos quienes más resueltamente arremetan contra el jefe de Acción Popular, con más severidad le critiquen, quienes le encuentren ahora los defectos más vituperables y le rodeen de la censura más condenatoria.

Los monárquicos no tienen derecho a utilizar esa saña, ni su conducta es gentil. Porque ellos procuraron el favor de sus votos y afilaron sus armas políticas al amparo de lo que consideraron fortaleza de la Ceda. Porque ellos en sus campañas todas, procuraron halagarle para obtener franquicia de entrada en las candidaturas de Acción Popular, y soñaron con el éxito de ese partido, procurando beneficiarse del mismo. Quienes saben todo esto, quienes han presenciado ese episodio político, que no tiene de viejo en la historia más que un mes aproximadamente, no se explican la virulencia con que los monárquicos, y aún algún periódico de esta tendencia, combaten al señor Gil Robles; los primeros con gestos desafortunados y actitudes descompuestas; el segundo con seis artículos de fondo en los que se ha hecho una disección minuciosa de la figura del señor Gil Robles, con un escrúpulo que antes en ninguna ocasión se tuvo para su persona ni su proceder.

Esa alegre pirueta de los monárquicos, no puede pasar sin el comentario que trazamos en estas columnas. Y con el derecho más legítimo nuestro, de haberle combatido antes de las elecciones, señalando el error donde le hubo, con una campaña que está todavía viva y latente, debemos decir que los monárquicos no sólo acataban como bueno cuanto dimanaba del jefe de la Ceda, sino que además se entregaron complacientes y risueños a las componendas caciquiles del señor Portela, mientras soñaban embelesados con los pucherazos que el Gobierno diera para obtener a la sombra de ellos todas las actas monárquicas posibles. No hay derecho ahora, por parte de ese sector político, a mostrar una irritabilidad de comedia contra el señor Gil Robles. Que los hombres de izquierda, sus enemigos políticos, la censuren, y le combatan, es razonable. Que le hostilicen los monárquicos que fueron sus aliados y que le obedecían como flejes, con flexibilidades asombrosas, nos parece demasiado ya.

¿No sería mejor, que esos monárquicos aprendieran entre otras cosas a luchar solos, con la arrogancia que dá la lucha cuando puede uno sostenerse en ella? Sería mucho mejor que usar el procedimiento de ir bajo todas las banderas posibles ocultando sus filiaciones en las candidaturas extrañas, para luego ufanarse en ser jueces, de aquellos mismos a quienes pidieron protección.

Y sobre todo, hora es ya de que los monárquicos piensen en la esterilidad de su esfuerzo y en lo absurdo de su posición. Valiera más que dejaran a un lado, de unavez, esa complicación de régimen que perturba sus espíritus y se dedicaran, siendo menos monárquicos, a ser más españoles. Lo conseguirían dando a la República su colaboración y su esfuerzo, que equivaldría a abrazarse al propósito de salvar a España de las indecisiones presentes y de la incertidumbre del porvenir.

El Bloque Popular de Rute se dirige a LA VOZ

Y pide la constitución de la Gestora Municipal de aquel pueblo en la forma convenida

Hemos recibido un extenso mensaje telegráfico firmado por el Bloque Popular de Rute. En él, solicitan la urgente constitución de la Comisión Gestora de aquel Municipio, respondiendo al sentir popular expresado en la elección del 16 de Febrero. Se quejan del incumplimiento del acuerdo adoptado por los señores Rubio Chávarri, Jaén, Romera y Castro, en unión del enviado de Rute señor Vinuesa (don Francisco). Aquel convenio, consistía en constituir una Gestora con mayoría del Bloque Popular, y minoría de las fuerzas progresistas, y como aún no se ha realizado, envían su protesta al gobernador civil y anuncian que recurrirán a los altos poderes.

Firman el telegrama, por el partido socialista, Francisco Vinuesa y Juan J. Rodríguez, y por Izquierda Republicana, Luis Gutiérrez y Julián Rivas.

Aunque ajenos al pleito político que allí se ventila, acogemos la protesta del Bloque Popular de Rute, y la trasladamos al gobernador civil de Córdoba.

Sobre el laboreo forzoso

El Servicio Agronómico Nacional, Dirección de Córdoba, publica sobre el laboreo forzoso, lo siguiente:

"Índice de las disposiciones que deben conocer las Comisiones de Política Rural, Agricultores de todo género y obreros del campo, sobre el laboreo forzoso en las tierras cultivadas.

Decreto de 7 de Mayo ("Gaceta" del 8) y 10 de Julio de 1931 ("Gaceta" del 11) y Ley de 23 de Septiembre del mismo año, que recoge en su espíritu los anteriores Decretos. ("Gaceta" del 25 de Septiembre).

Decreto del 2 de Octubre de 1931, dictando reglas para la aplicación de la Ley ("Gaceta" del 3).

Decreto del 28 de Enero de 1932 ("Gaceta" del 29).

Circular aclaratoria publicada en la "Gaceta" del 11 de Febrero de 1932.

Decreto del 23 de Marzo de 1932 ("Gaceta" del 24).

Orden del 19 de Agosto de 1932 ("Gaceta" del 21).

Páginas humorísticas

Cuando yo era una chica soltera

¡Cuando yo era una chica soltera!... Esta frase primaveral y juvenil, que repito a veces cuando recuerdo tiempos pasados, parece poco en armonía con el uniforme de sargento de gendarmes que actualmente visto. Y, sia embargo, es la verdad. Hasta ahora nunca me había atrevido a revelar el misterioso secreto de mi transformación inopinada y masculina. Pero la historia de la joven checa, cuyo cambio de sexo he leído en los periódicos, y que es precisamente mi caso, me incita a relatar a mi vez la extraordinaria aventura de mi vida.

Hace veinte años era, como dice el poeta, una muchacha en flor. Mi nombre era Susana; pero todos me llamaban Nita.

Modesta obrera, vivía del oficio de modista, cuando se atravesó un hombre en mi vida: el vizconde de Aldemaro de Paricy. Subyugada por sus finos modales y por sus prometedoras palabras, me dejé seducir.

Algún tiempo después, al saber que iba a ser madre, el cobarde me abandonó.

Desesperada, me arrojé al Sena con la inocente criatura, fruto de nuestros amores culpables; pero un valeroso agente fluvial nos salvó a mi hija y a mí.

Entonces se produjo el golpe teatral que iba a transformar por com-

pleto mi existencia. El médico que me prodigó los primeros cuidados advirtió al reconocermé que yo no estaba constituida como una verdadera mujer y que una sencilla operación bastaría para que pasase del sexo débil al sexo fuerte. La operación se hizo con éxito satisfactorio y pronto me vi en posesión de mi legítimo y verdadero sexo.

Una barba adecuada a mi transformación vino rápidamente a sombrear mi rostro y le dio un aspecto viril. Sustituí en mi nuevo estado civil mi nombre de Susana por el de Marcial, más en armonía con mi nueva constitución anatómica; me alisté en el Cuerpo de zuavos, y a mi regreso ingresé en la gendarmería en la que soy actualmente sargento. Gracias a mi sueldo he podido criar y educar a la hija del pecado, mi querida Solange.

Jamás hubiera vuelto a ver a mi cobarde seductor, si hace poco un muchacho, arquitecto de gran porvenir, no me hubiese pedido la mano de mi querida Solange. ¿Iba a impedir la boda la situación irregular de mi niña? Decidí, pues, para la felicidad de Solange, ir a ver a Aldemaro y suplicarle que reconociese a nuestra hija. Logré que me concediese una entrevista, y me presenté en su casa vestido de uniforme y acompañado de mi hija.

Después de hacerle el relato de mi singular aventura, le dije:

—Y ahora, Aldemaro, ya sabes lo que tienes que hacer.

—¡Pardiez!—gritó él asustado—, ¡Pero es que no puedo casarme con un gendarme para regularizar la situación!

—Ya sé—contesté—que el papel de esposa no es compatible con mis funciones de sargento de gendarmes; pero si puedes reconocer a nuestra hija. Piénsalo, Aldemaro. Quiero, exijo que la reconozcas. Antes no era sino una pobre joven madre indefensa; pero hoy, convertida en sargento de la gendarmería, la virgen ultrajada sabrá vengar su honor.

Intimidado y lleno de remordimientos tardíos, el vizconde accedió a reconocer a nuestra hija.

—¡Ah! Gracias, Aldemaro!—grité secándome una lágrima que corría por mi bigote—. ¿No eres feliz tú, único amor de mi vida de muchacha—al reparar por fin la falta del pasado?

—Sí—murmuró el vizconde—. Tienes razón, Nita...; es decir... sargento, tiene usted razón.

Camí

Enfermedades de la infancia, Huesos, Articulaciones

Rayos X

Antonio M. y Olivarez

Médico especialista

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata).
Consulta de 2 a 5 Teléfono, 13-68



Inapetencia, Mareos, Palidez, Melancolía...

Son las manifestaciones más rotundas de la anemia y de la depauperación del organismo. Para combatir las enfermedades producidas por la debilidad, desgaste o agotamiento, hay que recurrir prontamente al remedio y, de todos los conocidos, el más rápido y eficaz es el reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Siempre ha sido el preferido de la clase médica en medio siglo que tiene de existencia. Está aprobado por la Academia de Medicina y tiene la propiedad de mantener, sin la menor alteración, sus efectos vitalizadores en todas las épocas del año.

Para evitar confusiones perjudiciales, pidase siempre Jarabe Salud en su frasco de origen, pues no se vende a granel.

LAXANTE SALUD



Corrige con la mayor suavidad el estreñimiento y los desarreglos biliares. Jamás irrita. Nunca molesta. Grageas en cajitas precintadas. Pidase en farmacias.

EXAMINE ESTA CAJITA NO SE CONFUNDA USTED

UN LIBRO CADA DIA

La familia de los Rivas, artistas cordobeses

Don Enrique Romero de Torres ha investigado largamente, y con fruto, en la historia del arte. Sus aportaciones a la historia del arte nacional, y concretamente del cordobés, le hacen ocupar por derecho propio un puesto legítimo entre los investigadores de esta rama.

Ultimamente ha publicado en el "Boletín de Bellas Artes", y del artículo ha editado un folleto que nos envía, sus trabajos respecto a la genealogía de la familia Rivas, cordobesa, cuyas obras artísticas producidas principalmente en el XVII sevillano, venían siendo adjudicadas por la crítica a otros notables maestros, hasta que la investigación erudita las ha identificado.

Dos hermanos de dicha familia, Felipe y Francisco Dionisio fueron excelentes escultores y arquitectos, y de ellos son obras variadas, entre otras el magnífico retablo de San Juan Bautista en el convento de Santa Paula, de Sevilla, tenido por algunos como obra de Alonso Cano.

Del segundo de los hermanos hay también obras diversas, así como de Gaspar, pintor de imaginería, todas ellas hoy bien documentadas.

Esta fecunda familia procedía de otro artista notable, pintor, llamado Andrés Fernández, que fué mesonero del Mesón del Sol, amén de otras actividades, y de su mujer María de Rivas, tomando los hijos el apellido materno, según costumbre española de aquella época, muy arraigada en Córdoba.

En este trabajo el señor Romero de Torres, puntualiza extremos interesantes de la vida y obras de familia tan ilustre en el mundo del arte, y anuncia que en breve será colocada en la fachada del Mesón del Sol, a petición suya, una lápida que perpetúe la memoria de quienes nacieron en dicha casa y fueron después preclaros artistas.

Termina con el siguiente párrafo: "Cuando descubrimos que el célebre pintor Valdés Leal era sevillano y no cordobés como se creía, la satisfacción natural por este hallazgo, nos la aminoró el dolor que nos producía el hecho de que Córdoba tuviera que borrar este ilustre nombre de la lista de sus hijos eminentes; pero años más tarde, al descubrir las partidas de nacimiento de los grandes escultores Juan de Mesa, Felipe y Francisco Dionisio de Rivas, de los pintores Andrés Fernández y Gaspar de Rivas, del escultor y ensamblador Isidro de Landeta, y la del insigne arquitecto Hernán Ruiz el Viejo, que era de Córdoba y no de Burgos, así como la de otros artistas que en breve daremos a conocer, nos ha recompensado de aquella contrariedad, la alegría de haber podido aumentar el número de los artistas gloriosos que nacieron en nuestra patria chica."

Esperemos con interés estas nuevas aportaciones de don Enrique Romero de Torres, que ensancharán la gloriosa lista de los cordobeses ilustres, cuya incorporación al acerbo cordobés debemos a su investigación cuidada y erudita.

RAFAEL OMEYA

Instrucción Pública

Nombramiento de interinos

Para servir las escuelas que se detallan han sido nombrados los siguientes interinos:

Maestros. Don Juan Adolfo Ariza, para Benamejí; don Vicente Añón Carrasco, para Montoro, y don Juan Arroyo, para Castro del Río.

Maestras. Doña Florencia Sevilla Casamayor, para El Piconcillo (Fuente Obejuna); doña Concepción Arjona Soto, para el Instituto de Segun-

da Enseñanza de Priego; doña Carmen Atauet, para Zamoranos; doña Elisa Seguí, para Cardenchesa, y doña Teresa Aumente, para El Guijo.

Suplencia

La maestra doña Asunción Roca Caracuel, solicita la suplencia de una escuela en El Viso.

Interinos para Málaga

Han sido nombrados maestros interinos para servir escuelas en Málaga, doña Dolores Blázquez Martínez y don Martín Cabello Benitez.

Habiendo sido declarado el Estado de Alarma, se ha establecido la censura para la prensa. Este número de LA VOZ ha sido sometido a la previa censura gubernativa.

El Delegado Provincial del Trabajo

Al cesar en la Delegación Provincial del Trabajo, el señor González Caballero, se ha hecho cargo de la misma, en virtud de orden telegráfica ministerial, el Inspector provincial don José Victoriano Morón, a quien por derecho propio le corresponde.

El señor Morón desde que se hizo cargo de la Delegación, está realizando al frente de ella, la misión más interesante que ahora tiene encargada, como es, la de constituir las comisiones arbitrales de patronos y obreros, para la readmisión de los despedidos, y funcionamiento de dichas comisiones.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 7 de Marzo de 1936.—
Semana del 9 al 14 de Marzo

Reses mayores: Don Antonio Baquerizo, 4 a 3'18 pesetas; don Francisco de Dios, 2 a 3'18; don Rafael Pino, 2 a 3'18; don Antonio Miranda Luna, 4 a 3'19; don Fernando Serrano, 4 a 3'19; don Rafael Zurita, 2 a 3'19; señora viuda de Guerra, 4 a 3'19; don Ricardo López, 2 a 3'19; don Rafael Pino, 1 a 3'20; don Fernando Cadenas, 2 a 3'23; don Amador García, 4 a 3'24; don Manuel Orlado, 4 a 3'32.

Terneras: Don Juan Castro, 3 a 4 pesetas; don Esteban Díaz, 1 a 4.

Menores: Don Francisco Martínez, 4 a 2'25 pesetas; don Fernando Cadeas, 6 a 2'25.

Los precios libros para el entrador son:

De 2'93 a 3'07, para el ganado vacuno; a 3'60, para terneras; a 2 para lanar y cabrio.

Precios de cotización del 10 de Marzo hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso a pesetas, 3'80 ki lo; sin hueso, a 5'40; falda sin hueso, a 3'80; ternera con hueso, a 4'50; sin hueso, a 6'20; macho, a 2'80.

La economía nacional, seriamente amenazada, ante la inevitable quiebra de los ferrocarriles

En reciente Consejo de Ministros del actual Gobierno, ha sido aprobado un Decreto de la Presidencia, derogando el de fecha 29 de Agosto último, y en virtud de otro Decreto de Obras Públicas aprobado en el Consejo del 24 de Febrero, se deroga el de igual departamento de fecha 19 de Julio de 1934, relativo a la concesión de servicios de la clase A., de transportes mecánicos por carretera, a las Compañías Ferroviarias.

Al darlo a la publicidad todos los periódicos españoles, han hecho su más o menos acertado comentario, de acuerdo con la visión política de cada cual, respecto al tema, en muchos de ellos, supeditada al color del cristal de los lentes que su política les exige. Me refiero a "La Libertad" del 25 de Febrero, que al recoger y publicar la noticia dio a grandes titulares: "Un Decreto que salva los transportes por carretera, y pone coto a las desmedida ansias de las grandes Empresas".

Con toda sinceridad y libre de toda coacción política, creo que para informar más clara y lealmente a sus lectores, el epígrafe debió estar concebido poco más o menos en estos términos: "Un Decreto de protección ilimitada a la industria extranjera insuficiente, a costa del sacrificio de la industria nacional ferroviaria, símbolo de civilización, garantía y prosperidad de España"; porque en pocas palabras dicho, a esta circunstancia tan desfavorable para nuestra nación, es a la que irremisiblemente conduce la decisión del Gobierno en tan complejo problema, objeto de la mayor meditación y estudio por parte de todos los Gobiernos españoles, y que al fin, si no plenamente, lograron en parte solucionar provisionalmente con la aprobación del Decreto del 29 de Agosto de 1935, en virtud del cual se regulaba el transporte mecánico por carretera y se hacía contribuir a éste en la misma forma aunque en menor cuantía, que lo hace el ferrocarril. En el texto de dicho Decreto, se puede observar claramente el alto espíritu de justicia y equidad en que se inspiraba, como asimismo la perfecta compenetración y claro juicio que del grave problema (planteado a la economía nacional, ante la inevitable quiebra de los ferrocarriles a sus ochenta años de continuos e inapreciables servicios al país, como consecuencia de la desleal competencia desarrollada por el auto-transporte), tuvieron los miembros del Gobierno que lo decretaron. Pues bien, la disposición que como antes

digo, tendía a solucionar en parte el magno problema, restituyendo al ferrocarril el tráfico que ilegalmente le arrebató el auto-transporte, y de la que no sin fundamento se abrigaba la posible esperanza de un próximo resurgir de las industrias hileras, siderúrgicas, etc., etc., que tanto debieran representar en el área de la economía nacional, acaba de ser derogada por los Poderes Públicos, sin más razón ni justificante que "ser uno de los extremos más importantes del pacto de las Izquierdas, y haber servido de base a la propaganda electoral". ("La Libertad" del 25 de Febrero de 1936).

Los ferrocarriles en España, representan un capital superior a SEIS MIL MILLONES DE PESETAS, repartidas profusamente entre cerca de sesenta y cinco mil modestos accionistas españoles. Las características tan especiales del sistema actual ferroviario, como elemento de transporte de viajeros y mercancías, exigen para la máxima seguridad de éstos, utilizar un número de empleados y obreros superior a ciento cincuenta mil, también genuinamente españoles. Las pensiones que con cargo a la explotación de sus líneas sostienen las Compañías Ferroviarias a sus empleados y obreros jubilados, a las viudas y a los huérfanos, se eleva a la cifra de veinte mil. Siendo el principal elemento de los ferrocarriles el carbón mineral, cuyo consumo representa cerca del cincuenta por ciento de la producción nacional, se deduce lógicamente que la mitad de las minas de carbón de nuestro terri-

torio, tienen asegurada su vitalidad merced al sistema de combustión actual del ferrocarril. La Industria Siderúrgica española (cuyo consumo de carbón representa el quince por ciento de la producción), se nutre casi en su totalidad, de las construcciones y reparaciones de material fijo y móvil para los caminos de hierro, y prescindiendo de otros muchos organismos, cuya vitalidad depende de la actividad y desarrollo normal del ferrocarril, obtendremos como resultado de esta exposición superficial que entre la industria ferroviaria y sus similares y derivadas, proporcionan trabajo diario y remunerador a más de trescientos mil españoles, quienes no pueden ocultar la terrible contrariedad y muy natural depresión de ánimo que les produce la derogación de un Decreto tan justo y tan razonable como el de 29 de Agosto, y en cuya aplicación cifraba la estabilidad de sus empleos tan severamente amenazada a consecuencia de la ilícita y desleal competencia desarrollada por ese artefacto extranjero cien por cien, destacado elemento al margen de la más elemental legalidad, que se llama auto-transporte y que según "La Libertad" del 25 de Febrero, será protegido desde el poder por tres de los más significados jefes de la política española.

Francisco Ceular

(Continuará).

De sociedad

La señora doña Luisa Lubián Pingetti, esposa de don Francisco Alijo González, ha dado a luz felizmente, una niña, asistida por el reputado doctor don José Maldonado.

Tanto la madre como la recién nacida están en perfecto estado.

¡VETERINARIOS!

¡GANADEROS!

El Laboratorio del Perpetuo Socorro

como Representante General para Europa de la

Anchor Serum Company

Saluda a sus numerosos clientes y siempre atento a hacer los máximos sacrificios que estén a su alcance, correspondiendo con ello a las atenciones constantes que de ellos recibe, se complace en comunicarles que, a partir de esta fecha, podrán adquirir los productos de la acreditada marca "ANCHOR", a precios más reducidos:

Suero antipestoso claro y concentrado "ANCHOR" ... 160'00 Ptas. litro.
Virus de peste porcina "ANCHOR" ... 250'00 Ptas. litro.

Para pedidos dirigirse como siempre a nuestro Sub-Agente y Delegado Técnico:

DON RAFAEL ORTIZ REDONDO, CARDENAL GONZÁLEZ, 122.-Teléfono 2484

CÓRDOBA

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

El Presidente de la República ha firmado numerosos decretos, algunos de ellos sobre nombramientos de altos cargos

Crisis de la Generalidad

POR LA INCOMPATIBILIDAD DE ALGUNOS COSEJEROS

Barcelona 7.—En la reunión que mañana celebrará el Consejo de la Generalidad, parece que se tratará de la imposibilidad en que se encuentran los consejeros de desempeñar simultáneamente los citados cargos con la representación parlamentaria en las Cortes.

Como quiera que una parte de los consejeros optarán por la representación parlamentaria, se cree que dentro de pocos días se planteará la crisis.

POR CAUSAR DESPERFECTOS A UNA IMAGEN

Huelva 7.—En La Palma del Condado han sido detenidos Antonio Gómez Duarte, José Rojas Lepe, Manuel Abad Suárez y Florentino Fernández Vázquez, por considerárseles autores de los desperfectos causados en una imagen que servía de exorno en una fuente pública.

La fusión de socialistas y comunistas

LA PROPOSICION DE "MUNDO OBRERO"

Madrid 7.—Se ha comentado mucho hoy la proposición hecha por el "Mundo Obrero" a los socialistas de fusionarse.

Se dice que ese programa será examinado por la Ejecutiva socialista y que será motivo de deliberación en el próximo Congreso del partido, donde se dividirán las opiniones, incliniéndose a aceptarlo los partidarios de Largo Caballero.

Después de las declaraciones de éste, refiriéndose al matiz conservador que toman los elementos de izquierda, parece lo más probable que del Frente Popular se aparten los marxistas exaltados para constituir la entidad francamente revolucionaria que proponen los comunistas.

LA DIRECTIVA DE LA AGRUPACION MADRILEÑA

Madrid 7.—Esta noche termina el plazo de votación para la elección de cargos directivos de la Agrupación Socialista Madrileña.

La elección tiene una gran importancia, ya que se ventila para el próximo la interesante cuestión de "re-

ABANDONAN EL TRABAJO

Huelva 7.—Comunican de La Neya, que estando prestando servicio una pajeja de la guardia civil en el departamento de piritas de la Compañía de Riotinto, observó que unos treinta obreros despedidos en diferentes fechas se acercaron a la ventanilla del fichero al objeto de que se les diera colocación.

La Compañía admitió a doce, dándole a los demás que no tenían orden de readmisión y retiráronse todos en actitud pacífica, así como también el personal que trabajaba en dicho departamento.

Se hacen las gestiones oportunas hasta solucionar este pequeño problema.

POMBO Y SU ESPOSA A VENEZUELA

Santander 7.—En el vapor "Cordillera", que salió hoy con rumbo a Venezuela, embarcaron el notable aviador Juan Ignacio Pombo y su esposa doña Elena Rivero.

A despedirles acudieron gran número de amigos de esta capital.

volucionarios" y "centristas", pues se presentan candidaturas de estos dos matices.

La primera, o sea la "revolucionaria", la encabeza Largo Caballero y como secretario figura Alvarez del Vayo; la centrista la encabeza González Peña y como secretario Ramón Lamonedá.

Dado el predominio del sector de Largo Caballero en la organización de Madrid, se cree que obtendrá el triunfo.

Este es el deseo también de los comunistas, que no se encuentran en muy buenas relaciones con dicho sector revolucionario.

EL CUMPLIMIENTO DEL PACTO

Madrid 7.—La Comisión Ejecutiva de la U. G. T. ha acordado constituir un organismo compuesto de dos delegados por cada uno de los partidos socialista y comunista, Federación Nacional de Juventudes Socialistas y U. G. T., para unificar la acción de los grupos obreros que formaron el Frente Popular en las últimas elecciones en todos aquellos asuntos que guardan relación con el cumplimiento del programa electoral.

LA FEDERACION DE TRABAJADORES DE LA TIERRA.—CELEBRARA MANIFESTACIONES EN TODA ESPAÑA ANTES DE LA REUNION DE CORTES

Madrid 7.—La Comisión Ejecutiva de la Federación de Trabajadores de la tierra ha acordado celebrar en todos los pueblos de España, el 15 del actual, víspera de la reunión de Cortes, una manifestación nacional que elevará al Gobierno, por medio de los Ayuntamientos, las conclusiones ya formuladas por la Ejecutiva a los Ministerios correspondientes en que figura entrega inmediata de tierras y créditos a las comunidades de campesinos, devolución de fincas a los arrendatarios, trabajo para los parados, desarme de las derechas, milicias populares, etc.

A partir del 15 de Marzo se iniciará una semana de reclutamiento sindical por parte de todas las sociedades adscritas a la Federación.

UN AYUNTAMIENTO POPULAR DESTITUIDO

Ciudad Real 7.—Ha sido destituido el Ayuntamiento de elección popular de Argamasilla de Calatrava.

En su lugar se ha formado una Gestora integrada por elementos de la Casa del Pueblo, cuyo presidente ha sido nombrado alcalde.

El gobernador, refiriéndose a la destitución de funcionarios, dijo que se había reunido el Tribunal para estudiar las denuncias formuladas.

PRIMO CARNERA VENCE A CASTAÑAGA

Nueva York, 7.—Primo Carnera ha vencido al español Isidoro Gastañaga por k. o. técnico en el quinto asalto.

El "mach" ha sido presenciado por una gran muchedumbre.

DOS NOMBRAMIENTOS

Madrid, 7 (3'15 t.).—Ha sido nombrado delegado del Gobierno en el Banco Hipotecario, don Rafael Suárez Rivas.

También se ha nombrado jefe del personal del ministerio de Hacienda a don Francisco Vida Huelva.

UNA FUNCION BENEFICA

Sevilla, 7 (3'30 t.).—Organizada por el Sindicato de electromecánica "La Unión" se celebrará una función teatral, cuyos ingresos se destinan a engrosar la suscripción a favor de los damnificados por los temporales.

Blasco Garzón afirma que mientras sea ministro, no gobernarán los Sindicatos de Correos

Madrid, 7 (3'15 t.).—El ministro de Comunicaciones hizo este medio día a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—No soy enemigo de la libertad individual y por tanto, no puedo evitar la existencia de Sindicatos en el cuerpo de Comunicaciones. Yo no me opongo al funcionamiento de los Sindicatos. Ahora bien, los Sindicatos deberán ser libres y voluntarios, pero no gobernarán, mientras yo esté en el Ministerio. No tengo apego al cargo, por el contrario, prefiero los libros y mi profesión y por ello he de ejercerlo con el máximo prestigio.

Me propongo restablecer el Consejo Superior, pero no como venía funcionando, por lo cual, ahora se creará una Junta Consultiva, integrada por personas competentes y designadas libremente por el ministro.

También abrigó el propósito de mejorar los servicios y dotarlos debidamente para que alcancen el máximo rendimiento.

Quiero reformar la Caja Postal de Ahorros y también llevaré a la práctica la creación del cheque postal que además de beneficiar al público suponen cuantiosos ingresos para el Estado.

Refiriéndose a los servicios de Telégrafos y Telecomunicación, dijo el señor Blasco Garzón, que actualmente están planteados en España los problemas del servicio de radiodifusión, que por cierto, se encuentra en España en estado embrionario.

Se da el caso—agregó—de que no mantenemos relaciones con los países hispano-americanos, con los cuales nos unen lazos espirituales. Me propongo reparar esta deficiencia por falta de ondas extracortas.

Tiene el propósito igualmente de crear talleres en España para la reparación de los aparatos de radio.

Con referencia al traslado hecho de algunos funcionarios de su ministerio, dijo que había sido para reparar injusticias.

Se propone también introducir una reorganización en el personal, para lo cual llevará un proyecto de ley de Bases al Consejo de Ministros próximo.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR DE SEVILLA

Sevilla, 7 (3'30 t.).—El gobernador civil hablando con los periodistas esta tarde a primera hora manifestó que mañana se propone enviar delegados a Brenes, San Nicolás del Puerto y otros pueblos para que procedan a la intensificación de las labores del campo y proporcionar trabajo a los obreros de dicho término.

Ha autorizado la celebración de asambleas a la Federación local de Sindicatos Unicos y las sociedades obrera.

En estas reuniones se tratará de los represaliados, de la insalubridad de algunas viviendas y otras cuestiones.

VISITAS AL GOBERNADOR

Sevilla, 7 (4'15 t.).—Han cumplimentado al gobernador los señores Pérez Jofre, González Sicilia y a otras personas.

El señor Corro conferenció por teléfono con los ministros de Obras Públicas y Comunicaciones para pedirles activen los trámites para la ejecución de obras en la carretera de Coronil y otras, con lo cual se remediará el paro obrero.

El gobernador ha recibido varios donativos, entre ellos uno de 250 pesetas del Ayuntamiento de Fuenlabrada.

AUDIENCIAS PRESIDENCIALES

Madrid, 7 (4'15 t.).—El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia a don Mariano Jiménez Díaz y a otras personalidades.

Los decretos firmados por el Presidente de la República

Madrid, 7 (4'30 t.).—El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en el palacio Nacional despachando con Su Excelencia.

Después facilitó el índice de los decretos firmados por el señor Alcalá Zamora y entre los cuales figuraban los siguientes:

Admitiendo la dimisión al presidente de la Comisión Jurídica Asesora don Melquiades Alvarez.

Restableciendo el Instituto de Estudios Penales y suprimiendo la antigua Escuela de Criminología.

Nombrando director general de Aduanas a don Arturo Martín de Nicolás.

Destino de mandos militares.

Nombrando director general de Administración Local a don Miguel Cuevas y Cuevas.

Decreto sobre licencias de uso de armas cortas y largas en todo el territorio nacional.

Disponiendo el cese del rector de la Universidad de Barcelona don José Mur y nombrando para sustituirle a don Pedro Bosch.

Restableciendo el Patronato de la Universidad de Barcelona.

Creando una Junta denominada de Pasos a Nivel.

Restableciendo la dirección general de Trabajo y nombrando para este cargo a don Salvador Quemañes.

Decreto confirmando en el cargo de director del Instituto de Reforma Agraria a don Adolfo Vázquez Hugas.

BARCELONA NO TIENE NOTICIAS DE LA OCUPACION DE RENANIA

Madrid, 7 (4'30 t.).—El ministro de Estado hablando con los informadores dijo que toda la atención diplomática se concentraba en los discursos que se pronunciarán hoy en el Reichstag sobre el pacto de Locarno.

Se le preguntó si tenía noticias de que el Gobierno de Roma aceptaba en principio la propuesta de Etiopía. Contestó que no tenía noticias de ello.

Tampoco sabía nada oficialmente de la marcha de las tropas alemanas para la ocupación de Renania.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid, 7 (4'30 t.).—El ministro de Justicia en su conversación con los periodistas dijo que desde que tomó posesión del cargo había recibido numerosas peticiones de las cuales no había hablado a nadie.

Algunas de esas peticiones son interesantes y como se va descargando de trabajo lo estudiará detenidamente para resolver en justicia.

Anunció que había dictado una orden ministerial reformando las Salas del Supremo en cuanto se refiere a las facultades que tienen para actuar. La disposición la someterá a uno de los próximos Consejos.

Agregó el señor Lara que en Consejo de Ministros de ayer se aprobó un decreto por el que se restablece el Instituto de Estudios Penales.

También dió cuenta al Gobierno del estado procesal de los sumarios y diligencias instruidas por la represión de Asturias.

SIN NOTICIAS EN GOBERNACION

Madrid, 7 (5'15 t.).—El ministro de la Gobernación por conducto de su secretario hizo saber hoy a los periodistas que carecía de noticias que comunicarles.

LA JORNADA DE TRABAJO EN LA INDUSTRIA METALURGICA

Madrid, 7 (5'15 t.).—El ministro de Trabajo manifestó que esta mañana aparece en la "Gaceta" un decreto restableciendo la jornada de trabajo en la industria metalúrgica y derogando la disposición de Anguera de Sojo.

Agregó que cuando se reuna la Conferencia nacional anunciada se resolverá definitivamente procurando no perjudicar tampoco a las industrias.

Se ha puesto en contacto con los ministros de Obras públicas y Hacienda para tratar del problema del paro obrero e iniciar obras urgentes para antes de que se reuna la Cámara.

Dió cuenta de la creación de una Comisión especial para ocuparse del

ingreso de los seleccionados de Ferro carriles.

También habló de los problemas de Sanidad y de la reorganización de plantillas para obtener economías.

Ya se han logrado 150.000 pesetas de economía anuales.

Mientras se organizan las Juntas provinciales de Beneficencia serán sustituidas por Comisiones presididas por los gobernadores.

ANTE EL CIERRE DE UNA ESCUELA

Madrid, 7 (4'15 t.).—Una comisión de alumnos de la Escuela Industrial visitó esta mañana al gobernador civil para denunciarle el próximo cierre de ese centro por falta de consignación.

TOMA POSESION EL DIRECTOR DE TRABAJO

Madrid, 7 (5'15 t.).—Esta mañana ha tomado posesión de la dirección general de Trabajo don Salvador Quemades.

VISITAS AL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid 7 (5'15 t.).—El ministro de la Guerra recibió numerosas visitas entre ellas, a los generales Romerales y Millán Astray.

También le visitaron el gobernador y el alcalde de Guadalajara y una comisión de familiares de los supuestos prisioneros del Sahara.

LA JORNADA DE 44 HORAS

Madrid 7 (5'30 t.).—El corresponsal en España de la Oficina Internacional de Trabajo en Ginebra ha decidido convocar a una conferencia Nacional de Trabajo para el 4 de Julio próximo.

Uno de los principales puntos que han de tratarse, es el referente a la jornada de 44 horas semanales.

VISITAS AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 7 (5'30 t.).—Después de regresar de Palacio el señor Azaña fué visitado por diversas personalidades, entre ellas por los embajadores de Chile y Bélgica, director de lo Contencioso, embajador de España en Berlín señor Agramonte, el cónsul don Antonio Gullón y el subsecretario de Estado.

MAGISTRADO DEL SUPREMO

Madrid, 7 (5'30 t.).—Ha sido nombrado magistrado de la Sala séptima del Supremo don Ramón Lafarga Crespo.

MOLES NO SABE SI SERA NOMBRADO ALTO COMISARIO

Madrid, 7 (5'30 t.).—Un periodista ha celebrado esta tarde una conversación con don Juan Moles, ex-gobernador general de Cataluña.

Interrogado acerca del alcance de su viaje a Madrid dijo que carecía de interés político.

Tiene el propósito de descansar,

pero si invocando el nombre de la República se le requiriera para prestar algún servicio, no podía negarse a aceptar.

Agregó que no lo ha traído a Madrid motivos políticos, pero que pudiera, haberlos.

Se le preguntó si sería nombrado Alto Comisario en Marruecos y contestó que no sabía nada, pero que insistía en su deseo de descansar.

Refiriéndose a la labor que realizó en Marruecos desde la Alta Comisaria dijo que ha sido toda deshecha, pero que tiene 64 años y se encuentra fatigado, por lo que le conviene descansar.

La conversación derivó sobre Cataluña y dijo que le había emocionado la victoria de la Esquerra y se congratulaba del restablecimiento de la autonomía.

EL DELEGADO DE ORDEN PUBLICO EN BARCELONA

Madrid 7 (5'30 t.).—Esta mañana ha llegado a Madrid el delegado de orden público en Barcelona, señor Casellas.

LA ENTREGA DE LAS ACTAS EN EL CONGRESO

Madrid, 7 (6'15 t.).—Continúan recibiendo en el Congreso actas de diputados.

Las actas del Frente Popular por Castellón han llegado sin la menor protesta.

Entre las de Salamanca ha llegado limpia el acta del socialista Manso que la ha obtenido en Salamanca.

Hasta ahora las actas limpias suman 181.

PARA PEDIR LA ANULACION DE LAS ELECCIONES EN TOLEDO

Toledo 7 (6'15 t.).—Para mañana se han organizado manifestaciones en 206 pueblos de la provincia de Toledo para pedir la anulación de las elecciones en las que han triunfado las derechas

MARCELINO DOMINGO A TORTOSA

Madrid 7 (6'15 t.).—El ministro de Instrucción don Marcelino Domingo marchará mañana a Tortosa. Regresará el lunes a Madrid.

VISTA DE DOS CAUSAS

Madrid, 7 (6'30 t.).—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa contra Juan Márquez, Francisco Balsa y otro acusados de haber dado muerte al encargado de las obras donde trabajaban, Francisco Garriga Carpintero.

El fiscal solicitó la pena de 14 años de prisión para cada uno de los procesados.

Fué condenado Márquez a seis años de prisión, retirándose la acusación contra los otros dos.

También se ha celebrado la vista

de la causa contra Andrés Vázquez que mató a su amigo Carlos Fernández.

Se condenó al procesado a la pena de un año y un día de prisión como autor de un homicidio por imprudencia.

LA CRISIS MINISTERIAL DE GRECIA

Atenas, 7 (6'30 t.).—El Rey ha encargado de la formación del nuevo Gobierno a Sopolulis.

Hitler considera roto el pacto de Locarno

Berlín 7 (6'30 t.).—Hitler ha pronunciado un discurso en el Reichstag.

Ha dicho que en vista del pacto concertado con los soviets, Alemania considera roto el pacto de Locarno.

El Gobierno alemán se considera dueño de su territorio y se dispone a militarizar la zona de Renania.

También declara que Alemania está dispuesta a reingresar en la Sociedad de Naciones.

Consultará con Francia para crear la zona neutral recíproca y sobre el pacto de no agresión con Francia y Bélgica.

El día 28 de Marzo será disuelto el Parlamento y se convocarán nuevas elecciones.

"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

*
Guídelo usted,
 con una buena alimentación
 y algunas cucharadas de
DIGESTONZO
 del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

DEL MOMENTO

Los funcionarios de la Administración Local

He leído, con verdadero desagrado estos días, el gran número de destituciones de compañeros llevadas a cabo por distintos Ayuntamientos de España. Protestamos respetuosamente ante el excelentísimo señor ministro de la Gobernación, de tales hechos, acordados por las Corporaciones municipales, en su inmensa mayoría sin la formación del oportuno expediente y sin las garantías mínimas establecidas en las leyes y disposiciones vigentes para estos casos.

También ha publicado la prensa los órdenes circulados por los gobernadores civiles, disponiendo, como en el caso de nuestra provincia, la reposición inmediata de todos aquellos compañeros separados injustamente, sin las garantías necesarias, protegiendo de este modo a humildes funcionarios, para que no sigan siendo el eterno juguete de las Corporaciones y de sus caciques, en la generalidad de los casos.

Merece por ello la más sincera felicitación nuestra primera autoridad de la provincia señor Rodríguez de León, que ampara derechos reconocidos y peticiones justas.

Igual felicitación merece el rotativo de Córdoba LA VOZ, por la campaña emprendida en favor de los obreros y empleados municipales.

Después de estas arbitrarias destituciones hechas en algunos Ayuntamientos de la provincia de Córdoba, contra modestísimos compañeros, se me ocurren sobre el caso, las siguientes consideraciones, que he de hacer públicas, con el exclusivo fin de aportar algo a la obra de paz y concordia que debe animar en estos momentos a toda persona liberal y democrática.

El argumento principal que esgrimen los que verifican tales actos, es el de... ¡hay que republicanizar los Ayuntamientos! ¡Pero... es posible que tal argumento sea admitido por personas sensatas? ¿Es que destituir al barrendero municipal, por ejemplo, significa republicanización? Claro que no. Es igual que si (permítase me este sí), el general en jefe de un Ejército en campaña viendo desorganización en sus cuadros de combate ordenara... "en virtud de las atribuciones que me están conferidas, he acordado la separación del servicio del cabo X." ¿Conseguiría este general, con semejante medida, algo práctico? ¡Claro, que no! Demostrado que da, pues, que tal argumento es falso, que las Corporaciones que cometen tales injusticias y atropellos lo hacen guiadas por egoísmos personales en unos casos y por persecuciones injustas contra determinadas personas, en otros. Tales destituciones se

basan, más que en la republicanización del personal... en que hay que colocar al amigo; en que el obrero municipal ha denunciado en épocas anteriores (cumpliendo así sus obligaciones) a determinado miembro de la actual Corporación por infracciones cometidas y por otras muchas causas parecidas, que sería interminable el enumerar.

Es lamentable, también, que Ayuntamientos, integrados en su inmensa mayoría por obreros manuales, persigan a compañeros suyos y dejen en la mayor miseria hogares de modestos obreros y empleados.

Estos atropellos eran admisibles antes. Cuando el cacique dueño y señor de un pueblo no tenía escrúpulos, disponía en los Ayuntamientos y hacia "mangas y capirotes" de todo lo estatuido. ¡Ahora no!.. Ahora es intolerable este proceder de personas forjadas en constante lucha contra aquel señor, para que sigan su mal ejemplo ahora. Estamos todos luchando contra las venganzas y represalias de determinadas clases patronales contra obreros que no piensan como ellos y estos mismos hechos lamentables, se llevan a cabo hoy en algunas Corporaciones de nuestra provincia integradas, como digo antes, por obreros que han sentido sobre sí esas mismas injusticias y persecuciones perpetradas por patronos, por el sólo hecho de no pensar como ellos.

Los funcionarios municipales todos, esperamos que pase esta mala hora, que se ponga remedio por las autoridades a tamañas injusticias y en una palabra que la sensatez y buena intención sea el lema de todos los Ayuntamientos, ya que para separar del servicio al funcionario que no cumpla escrupulosamente su cometido, que boicotee desde su cargo a la República, seremos nosotros y nuestras Organizaciones profesionales, los primeros en ayudar a las Corporaciones a despojar de morralla nuestra clase, pues lo contrario sería invocar el cumplimiento de las leyes en de terminados casos y la vulneración de ellas en otros.

A ello, pues, estamos nosotros y nuestras Asociaciones dispuestos. Al más exacto cumplimiento de las leyes y respeto a los derechos de los funcionarios, deben estar dispuestas las Corporaciones Municipales, pues mal puede exigir cumplimiento estricto de obligaciones quien no cumple aquellas que la ley le impone.

J. Rodríguez

Consejal de Ayuntamiento

Pedro Abad Marzo de 1936.

PRENSA OFICIAL

"BOLETIN OFICIAL" DE CORDOBA

Entre las disposiciones que publica aparecen las siguientes:

Servicio Agronómico Provincial.— Índice de disposiciones sobre el laboreo forzoso.

—Inspección Provincial de Sanidad de Córdoba.—Anunciando el concurso de una plaza de médico otorinolaringólogo con el haber anual de 2.000 pesetas para el Centro Secundario de Higiene rural de Ca

Idem id., otra plaza de médico de higiene social con igual haber, para el mismo Centro.

Para el Centro secundario de Higiene rural de Pozoblanco se anuncian las siguientes vacantes:

Una plaza de Médico encargado de los servicios de Higiene infantil.

Una idem, idem, de idem, de Tisiología.

Una idem, idem, de idem, de Oftalmología.

Una idem, idem, de idem, de Odontología.

Una idem, idem, de idem, de Higiene social, y

Una idem, idem, de idem, de Otorinolaringología.

Estas vacantes están igualmente dotadas con el haber o indemnización anual de dos mil pesetas cada una.

Delegación Provincial del Trabajo.—Anuncio del servicio de Colocación Obrera y crisis de trabajo.

—Edictos de los Municipios de Aguilar de la Frontera, Fuente Palmera y Cabra.

—El Juzgado de Rute subasta una tierra calma, término de Iznájar y sitio Cortijuelo y Lanchar. Tipo 600 pesetas.

Idem, id., una casa en el Arroyo de Solerche. Tipo: 500 pesetas.

Idem, un olivar en el Arroyo del Cerezo. Tipo: 2.600 pesetas.

Otros bienes en usufructo vitalicio.

—El Juzgado de instrucción de la Izquierda de Córdoba, subasta la casa número 16 de la calle de Ramón y Cajal (antigua de Mesones) en Adamuz. Tipo: 8.058'86 pesetas.

—El Juzgado de Montoro subasta la casa número 19 de la calle de Mesones, de Adamuz. Tipo: 3.100 pesetas.

Idem la casa número 7 de la calle del Calvario, de Adamuz. Tipo: 3.080 pesetas.

Idem un olivar en el término de Adamuz, sitio "El Goyino". Tipo: 900 pesetas.

—El Juzgado de Pozoblanco, subasta las cincuenta cien avas partes de la hacienda "San Francisco del Monte", en término de Adamuz. Tipo: 86.000 pesetas.

CONSULTE A SU MÉDICO



**TOS
BRONQUITIS**

Por sus estudios y por su largo experiencia, el médico es la única persona apta para aconsejarle.

Por esto debe Vd. hacer caso cuando le recete el Jarabe Famel contra la TOS, pues es el único medicamento que calma y cura la tos fortaleciendo los bronquios y pulmones.

**JARABE
FAMEL**

Cura la tos radicalmente



Hogar y Clínica de San Rafael

—::—

Con gran solemnidad se viene celebrando en la Capilla del Hogar y Clínica de San Rafael para niños necesitados pobres, la novena en honor del Padre de los pobres y patrón universal de los hospitales y enfermeros del mundo San Juan de Dios en preparación para su fiesta que este año se celebra el día 9.

A las 7 de la mañana Misa de Comunión general; en la que se cantarán escogidos motetes.

A las 9 y media misa solemne a intención de los bienhechores del Hogar y Clínica.

Cantará las glorias del Patriarca y Héroe de la Caridad el Reverendo Padre Rafael de Ubeda O. F. C.

Después de la misa se dará la Bendición Papal.

Jubileo "Toties Quoties". Desde la víspera del día de la fiesta hasta el siguiente a la media noche.

A las doce tendrá lugar la comida de los niños servida por las Damas. Se ruega asistan todas.

Estampas de 1.ª Comunión

EL MAYOR SURTIDO

Los precios más económicos

Imprenta "La Puritana", García Loyera, 10, (frente a La Campana)

* * *

Tribunales

Audiencia

JUICIOS POR JURADO

Ante la Sala primera de esta Audiencia, y con el Tribunal de Jurado, se verá la causa, procedente del Juzgado de Baena, por el delito de robo, contra Cristóbal Jiménez Pedrosa y José Ramírez Jiménez.

Serán defendidos los procesados por el señor Espina y representados por el señor Torres.

El mismo Juzgado por corrupción de menores, contra Telesforo Luque Arcos y Concepción Serrano Ruiz.

Abogado, señor Espina; representante, señor Barasona.

ORALES

Se verá ante la Sección segunda, en juicio oral y público, la causa procedente del Juzgado de Aguilar por el delito de hurto, contra Carmen Beltrán Cejas.

Abogado, señor Areales; procurador, señor Jiménez Baena.

Ante la misma Sala se verá la causa procedente del Juzgado de Priego por el delito de hurto, contra Francisco Moral Albas, cuya defensa corre a cargo del señor Espina y su representación a la del señor Torres.

Sucesos en la provincia

Los robos de aceituna

La benemérita de Fuente Genil, ha detenido en la finca "Palomero" a trece individuos, autores del robo de nueve fanegas de aceituna, que transportaban en dos caballerías.

También en Bujalance fueron detenidos varios sujetos, que conducían doscientos quince kilogramos de aceituna procedente de robo.

En Cañete ha sido detenido Angel Pérez Gálvez, a quien se intervinieron dos sacos de aceituna, hurtada en la finca Martínez.

Todos los detenidos han quedado a disposición de la autoridad judicial respectiva.

Por insultos y amenazas a unos guardas

En Baena han sido detenidos Isidoro Alcázar Navas, Antonio Valenzuela Amo, José Tarifa Gálvez y Diego López Jurado, que insultaron y amenazaron a los guardas jurados de aquel término.

'LA VOZ'

Se vende en Madrid en kiosco Calatravas y kiosco de Teófilo Gómez, calle Alcalá, número 22.

LOS SUCESOS DEL DIA**Detención de reclamadas**

Han sido detenidas Antonia Cambin Hernández, Beatriz Rodríguez Gómez, Dolores Trujillo Aguila y Eugenia Fernández Domínguez, que estaban reclamadas por el Juzgado de Instrucción de la Derecha.

Las detenidas quedaron a disposición de dicho Juzgado.

Amenazas de muerte

Alejandro Mesa Rodríguez, ha denunciado a Rafael Peña Gallego, que es objeto de amenazas de muerte.

Ha sido puesto el detenido a disposición del Juzgado municipal.

Insultos y amenazas

Benito Pombo Rivas, insultó y amenazó a Florentina Cosa Navarre

te y Rosario Barona Rodríguez. Fue por ello denunciado en esta Comisaría de Vigilancia.

Sustracción de unos pantalones

Antonio Valverdé Peralbo, penetró en la casa número 3 de la calle Pastora y se llevó unos pantalones de la propiedad de Juan Sánchez Fernández.

Este lo persiguió y logró detenerlo, entregándolo a los guardias, que lo ingresaron en la Comisaría de Vigilancia a disposición de la autoridad judicial.

Sorprendido infraganti

Francisco Pérez López, con domicilio en Corredera, 16, ha denunciado que se encontraba durmiendo en su casa y al despertar, sorprendió a Juan Moreno Juárez, que le había sustraído un reloj y según pudo atisbar, pensaba mudario por completo. Juan Moreno, fué detenido.

Hacienda**PAGOS PARA EL LUNES**

Por el delegado de Hacienda de esta provincia se ha ordenado el pago de los siguientes libramientos.

Don Manuel Thomas Moreno, don Fernando Carranza, don Cristóbal Rodríguez Jerez, señor Delegado de Trabajo, don Benito Carretero, don Gabriel Bellido Ruano y don Manuel Miguel Rivero.

TRASPASO

de un establecimiento de comestibles, con estantería, mostrador y enseres, sin existencias, y con vivienda calle Gutiérrez de los Ríos, 42, en donde dan razón.

Gran Teatro

(Empresa Guerrero)

HOY SABADO

a las 6'30 y 10,30

¡SOLEMNIDAD CINEMATOGRAFICA! :: Estreno en Córdoba**CURRITO DE LA CRUZ****Superfilm nacional interpretado por SIETE ESTRELLAS**

Antonio Vico, Elisa Ruiz Romero "La Romerito", Ana Adamuz, Carmen Viance, Antonio García "Maravilla", José Rivero y Eduardo Pedrote, bajo la dirección de Fernando Delgado

Música del maestro Jacinto Guerrero.

¡La película más grandiosa producida en España!

94 escenarios, diez mil comparsas, un millón doscientas mil pesetas.

El Cine Español avanza. CURRITO DE LA CRUZ es un modelo del Cine Español, sin españoladas.

Todo un año invertido en realizar la película CURRITO DE LA CRUZ.

La España de pandereta ha muerto con CURRITO DE LA CRUZ.

La Semana Santa Sevillana, su ambiente, su boato, su devoción, reproducida fielmente para esta superproducción.

¡España vista por los españoles!

NOTA: Por la gran duración de esta película, las funciones comenzarán puntualmente, no proyectándose complemento alguno.

MOTIVOS

PIPAONES

Los tiempos son tan gruesos, que es fácil acogerse a la poética y a la novelística galdosiana. Y conste que lo más respetable de lo liberal indígena, acaso sea la obra profusa e ingente de don Benito. Un poco "pompiér"; pero de una calidad periodística, expresiva y sugerente. Si el maestro viviera, indudablemente tendría ocasiones a docenas, para seguir redactando episodios, nacionales y de los otros. Y para recrear personajes de esos conmovedoramente descriptivos, que si no llegan a la categoría de los balzacianos, por lo menos tienen un bullo contrastable con lo real.

Así, por ejemplo, aquellos Pipaones de una familia tentacular, desprovista de escrúpulos, que estaban siempre a la sombra protectora del que mandase, fuese el que fuera. Alguien—que porta bien ahora sus desengaños políticos—suele hablar de quien no ha cambiado nunca en sus posiciones políticas, aun cuando otra cosa pudiera parecer al verlo de gubernamental impenitente, ya que los que cambian son los gobernantes. Y en todo cambio político, destacan esos Pipaones de anchas tragaderas, que como lo más natural del mundo, cambian de casaquin, tanto por su propensión mimética, como por no perder las rebañaduras de la mesa del triunfador.

Nos cuentan ahora de un enchulista modesto que las derechas nutrieron en vista de sus antecedentes y que ahora blasena de ser más comunista que la Pasionaria. Pipaón puro. Pipaón cien por cien. Corren los tiempos a tal marcha, que a lo mejor no nos sorprendería la aparición de esa otra especie de nomenclatura intercambiable; hablamos de los que el 14 de Abril se titulaban "republicanos de toda la vida", y en 1934, "gilroblistas de siempre". Están prestos a asegurar que los Soviets fué su ilusión íntima y antigua. Porque la fauna de los Pipaones no se extinguirá, posiblemente, hasta que del planeta no desaparezca la especie.

B.

LAS HERMANITAS DE LA CARIDAD

PALOMAS DE DULZURA, PALOMAS DE CONSUELO

A Don Pablo Troyano Moraga, hombre de convicciones laicas y decidido defensor, no obstante, de la obra ejemplar de estas religiosas.

El Gobierno acaba de poner sobre el tapete de la opinión, un problema difícil: la sustitución, en Madrid, de las Hermanas de la Caridad por personal laico.

Descabellada nos parece la idea, en orden práctico y moral. Principalmente será una nueva—y considerable—carga para el Estado. Habrá que comenzar por la organización de brigadas para el cuidado de los enfermos. Y por implantar en los hospitales la jornada de trabajo que las monjitas desconocían en absoluto.

Cargas y más cargas. El Gobierno tiene pocas. Y se inventa una nueva. ¡Admirable!

Hemos meditado el fin práctico que pudiera tener esta medida. Y no hemos encontrado ninguno. Al

contrario. Ahora morirán muchos más enfermos. De desesperación. De soledad. De pena. Porque les faltará el calor de esas Madres, palomas de dulzura, palomas de consuelo...

* * *

Sustituir la dulzura por la acidez. Esto es lo que se persigue.

Estamos hechos a visitar asilos y hospitales. Siempre nos admiró en ellos el orden, la limpieza y la alegría—alegría que en estos lugares inspira la fé—. Porque las monjitas de la Caridad, no abandonan nunca su puesto de dolor. No hay día ni noche para ellas. Desconocen el placer. Conocen mucho, en cambio, el sacrificio. Y el sufrimiento. Sus tocas blancas aletean por los salones alineados de lechos, en los que los cuerpos se debaten entre vida y muerte, como heraldos de consuelo, de resignación y de esperanza.

Esto es lo cierto. Creemos que no habrá nadie que enarbolando la bandera de un laicismo mal interpretado,

pretenda desmentir nuestras afirmaciones.

* * *

¡Hermanitas de la Caridad! Nobles, buenas, comprensibles, abnegadas... El Gobierno os quiere apartar de las trincheras del dolor, que para vosotras es placer. El íntimo placer de ofrendar vuestro sacrificio al Redentor del Mundo. He aquí el delito que se os imputa. Vuestro rosario, ahora, hace las veces de cadena de martirio. Tenéis las mejillas perladas por las lágrimas. Os dá pena separaros del sufrimiento. Habéis nacido para él, en él vais consumiendo vuestras vidas—flores lozanas, que van marchitándose poco a poco—, y a él quisierais consagrar vuestra muerte. Os dá pena pensar qué será en adelante, de los pobres inválidos, de los enfermos y de los niños... A nosotros también nos dá pena pensar en todo esto. La mano divina que inspira confianza, ternura y resignación, no es igual, ciertamente, que la mano oficial, rígida y mecánica que produce temor.

Fijaos bien, hermanitas: Vosotras sois mártires del Ideal. Las que os sustituyan serán esclavas del salario. Dos polos opuestos. Se nos viene a los puntos de la pluma un pensamiento irrefutable. De este ensayo absurdo saldrá nuevamente triunfante la admirable labor de las Hermanitas de la Caridad. Al tiempo.

* * *

Causa pena la hipótesis. Los hospitalizados tendrán miedo. Y rabia. Les quitan a sus Madres. A sus madrescitas espirituales. A aquellas en quienes confiaban sus mayores secretos y de quienes recibían, diariamente, constantemente, algo así como un hábito de resignación.

Las salas de los hospitales—si esta proposición llegara a aprobarse, cosa que dudamos—, adquirirán un aspecto hosco. Pero ya decíamos arriba que el ensayo resultará fatal. Porque la nueva servidumbre que se nombre al efecto no sabrá,—no podrá—familiarizarse con el dolor y con las miserias ajenas. Y retornarán nuevamente a su palomar de sufrimiento las Hermanitas de la Caridad, palomas de dulzura, palomas de consuelo...

J. SANCHEZ GARRIDO

Matadero de Córdoba

Ganado sacrificado el 6 de Marzo:
55 cerdos, con 5.853 y medio kilogramos; 26 vacunas, con 4.517 y medio; 1 ternera, con 60 y medio; 35 lanar y cabrias, con 518 y medio.

NOTAS LOCALES

CINE ALKAZAR

Hoy sábado tres soberbias películas, a las 6'30: MADAME BUTTERFLY, en español, por Sylvia Sidney. A las 8'30 (Popular), EL AGUACHIL DE LA FRONTERA, y a las 10'30, estreno de LA GARRA DEL GATO, en español, por Harold Lloyd "Gafitas".

¡Programa monstruo! 3 películas en un solo día!

FARMACIAS DE GUARDIA

Las Farmacias de guardia desde las 8 de la noche del Sábado 7 del actual hasta la misma hora del sábado 14, son las siguientes:

Don Miguel López Mora, San Pedro, 2.

Don José de Diego Martínez, Plaza de la República, 8.

Don Fernando Valverde Cano, San Pablo, 3 y 5.

Don Luis Viana Rodríguez, Sevilla, 8.

Don Luis Jurado López, San Fernando, 97.

Don Rafael López Conte, Rejas de Don Gome, 2.

MUSICA EN LA VICTORIA

Obras que ejecutará la Banda municipal el día 8 de Marzo de 1936, de once y media a una y media en La Victoria:

"Gitana del Albaicín", (pasodoble), Marquina; "Leyenda Oriental", Mateo; "Aida", (Escena y marcha), Verdi; "El Amor Brujo", (danza del fuego), Falla; "Gigantes y Cabezudos", (selección), Caballero; "Córdoba", (marcha, primera vez), Daniel Bares.

**COMPRAD GUALDAPOLVOS
"NARANJO"
FÁBRICA EN MONTILLA**

RADIO CORDOBA

E. A. J. 24

PROGRAMA PARA EL DIA 8 DE MARZO DE 1936

Emisión de las 13'30. Apertura de la estación. — Sinfonía número 6 de Bethoven. — "Chantilly", de "El mesón de la Florida". — "El pay pay", de "El perro chico". — Fox de los besos de "El país de los tontos". — Pasodoble la Capabinera de "El país de los tontos". — "La provinciana", zambra de la película "Luces de Buenos Aires". — "El penado 14", tango, Carmencita Aubert. — Fox de la película "Flor de Hawai". — "Soy una negrita", sion-fox de "Flor de Hawai". — "María del Carmen", pasodoble, Imperio Argentina. — "Pena gitana", canción, Imperio Argentina. — "Dichosa suegra", son cubano. — "En el silencio de la noche", son cubano. — Flamenco. — Música de baile. — 15'30 cierre de la estación.

Emisión de las 18'30. Apertura de la estación. — Segundo acto de la ópera "Aida", de Verdi. — Romanza de Pilar de "Gigantes y Cabezudos", (F. Herrero). — Jota de "Gigantes y cabezudos", (F. Herrero y Coro). — "Una furtiva lágrima", de L'Elisir d'amore, (Donizetti). — "A te o ca-

ra", de "L'Puritani", (Bellini). — "Obertura de Tannhauser", (Wagner). — "La gruta d Singal", (Mendelssohn). — "Deux chans paroles", (Mendelssohn). — "El dulcero", rumba. — "Habana", rumba. — Música de baile. — 20 cierre de la estación.

21'30 apertura de la estación. — Selección de la zarzuela "La Reina Mora", (Serrano). — "Canción de la espada", de "El huésped del Sevillano", (Guerrero). — "El caballero desconocido", romanza. — "Sus ojos se cerraron", tango de la película "El día que me quieras". — "Sol tropical", rumba de la película "El día que me quieras". — "Esperando a la puerta de Katty", fox. — "Llenemos la jarra con gracia", One-step. — "El santo de Juana", ranchera. — "El colibri", dancón. — "Con la casa y sin mujer", ranchera. — "Milonga sentimental", milonga tanguada. — "Dorita", tango, (Imperio Argentina). — "Junto al Panamá", zambra, (Imperio Argentina). — Flamenco. — Música de baile. — 23'30 cierre de la estación.

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general
Radiotelefonía - Motores - Bombas
Fermín Galán, 38. Teléfono, 1348

¿NECESITA RÓTULOS?
de metal, esmaltados o de cristal, se los ofrece en precios y calidades inimitables
Jesús María, Teléfono 1470.
E. OBREGON.

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabaco
TELÉFONO 1226 :-: CORDOBA :-: APARTADO N.º 14

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

ARRENDAMIENTO de una casa de planta baja, con local propio, para comer

cio, con instalación de agua y luz, en la calle de Armas, número 6. Horas de verla, de 12 a 5. Para tratar, en el número 4 de la misma calle.

SE ARRIENDA piso alto, cinco habitaciones, con tres balcones a la calle, en la Avenida Obispo Pérez Muñoz, sin número. — Razón, en el número 7 de dicha calle, a cualquier hora.

ARRIENDO piso moderno con cuarto de baño, en calle Conde de Cárdenas, 26. Razón: Almacenes Hierro Aragón.

Pérdidas

PERDIDA de una sortija sello, de dragones, letras G. C., y quiera devolverla en Valderramas número 1, se le agradecerá y gratificará.

Compras y ventas SE VENDEN materiales de derribo, tejas, puertas, ventanas, etcétera, etcétera. Razón: Alcalá Zamora, número 5.

URGENTE. Venta de casa desocupada, llaves en mano, buen sitio, fachada a dos calles, módico precio. Razón: Plaza Almagra, número 25. Droguearía, de 10 a 12 y de 3 a 5 tarde.

Los mejores Bares y Restaurantes de Córdoba

Restaurant - Cervecería "GAMBRINUS" "GRAN BAR"

Vinos, refrescos y licores de marcas nacionales y extranjeras

Comedor a todo confort :-: Cubierto económico popular TRES pesetas :-: Compuesto de entremeses tres platos, postres y vino :-: Raciones a la carta. Precios módicos.

Cerveza Mahou - Café Exprés

Para el servicio de cervecería espléndidas y variadísimas tapas de cocina a 0'20 y 0'25.

CALEFACCION A TODO CONFORT
Plaza de la República. Teléfono, 10-36

Restaurant MUNICH

CERVEZA "LA MEZQUITA"

Victoriano Rivera, 4. (antes Plata)

TELEFONO 1377

Cubiertos especiales tres pesetas, compuestos de tres platos, postres, pan y media botella de vino tinto andaluz.

Todos los días variado menú. Cocina bajo la dirección del maestro cocinero del antiguo Hotel España y Francia, Antonio Redondo.

Esmerado servicio a la carta. Precios económicos.

CALEFACCION MODERNA

Gran Kursal Andaluz

PROPIETARIO

JUAN ESTÉVEZ

Todas las noches, Gran Dancing por numerosas bailarinas de Salón. Domingos y días festivos grandes sesiones vermouth.

CALEFACCION MODERNA

Gran confort.

Fitero, 3.-Teléfono 15-55

CORDOBA

IAS CORTES

En sección permanente continúan desde el día 20 los diputados CHICOTE y LIGERO, atendiendo a los electores que en considerable número van a su Colegio VILLA ROSA, (frente a la Estación Central), con el fin de comer allí lo más económico posible con los cubiertos a tres pesetas, meriendas a 2'50 y tapas gratis en todas las consumiciones. Colegio VILLA ROSA frente a la Estación Central.

"GAMBRINUS" (Bar - Restaurant)

Para comer mejor que bien, vaya a Gambrinus.

La nueva Dirección del mismo está introduciendo cuantas mejoras son precisas para hacerlo el más confortable y elegante de los conocidos.

El Café-Bar-Restaurant que sirve a precios verdaderamente populares.

Cubiertos PATRIA compuesto por la mañana de entremeses, tres platos, postre, pan y vino. Por la noche, cuatro platos, pan, postre, entremeses y vino, por tres pesetas.

Muy próximamente, inauguración de Billares-Dominós en el Salón alto del Establecimiento.

Servicio a domicilio. Tel. 27-54.

No lo olvide: Café Bar-Restaurant Gambrinus (frente a Correos).

Notas demográficas

JUZGADO DE LA DERECHA

Nacimientos: María Dolores Carmona Ruiz, Francisco Gallardo García, Manuel López Domenech y José Alvarez Cañete.

Defunciones: Antonia Pastoriza Ponte, de 80 años; Rafael Guerrero Alcázar, de 11 días y Manuel Merina Merina, de 69 años.

Matrimonios: Ninguno.

JUZGADO DE LA IZQUIERDA

Nacimientos: María Blanca Rodríguez Grajales, Francisca García Ajona y Diego Exposito Arroyo.

Defunciones: José Cobos Porras, de 5 meses.

Matrimonios: Ninguno.

Solo Unos Polvos de Arroz



Una vez "mate", fresca y encantadora, desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde. Ninguna necesidad de volver a ponerse polvos en todo el día. Tales son los resultados "garantizados" con los nuevos polvos de arroz aerificados.

El asombroso procedimiento de "aerificación" se debe al descubrimiento de un Químico de París. Sólo los polvos que flotan en el aire se recogen para este uso. Así resultan unos polvos diez veces más finos y más ligeros que todos los que ha sido posible obtener hasta ahora. Este procedimiento está practicado ahora en la preparación de los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses. Es por esto que los Polvos Tokalon se extienden con tanta regularidad y tan uniformemente — cubriendo la piel con un velo casi invisible de belleza; es por esto que procuran una belleza que "parece natural",

de un efecto tan diferente del que se obtiene con los polvos anticuados y pesados, que no dan más que una apariencia de afeitado. Y, por encima de todo, es porque los Polvos Tokalon permanecen adheridos a la piel durante tanto tiempo, que se les conoce como los polvos de arroz de 8 horas. ¡No más brillo en la nariz! Ni más cutis aceitoso, sino un mate perfecto, que ni el viento ni la lluvia, ni el sudor pueden alterar.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.